

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملبية في يوم الخميس 7 ذي الحجة 1323

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Jueves 10 de Noviembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2654

ESPAÑA Y MARRUECOS

Las negociaciones

Lo que no se había logrado hacer en un año, háse conseguido en poco más de un mes.

Apremiado el Sultán por España, vió la necesidad de abandonar su diplomacia de habilidades tradicionales, fundadas en demoras, en consultas innecesarias etc. etc. y se decidió por enviar á Madrid un personaje de su corte, verdaderamente plenipotenciario, para tratar con el Gobierno español de todos cuantos asuntos debían de constituir un nuevo estado de cosas entre ambos pueblos.

Las últimas noticias son que los ilustres negociadores han terminado ya, ó están á punto de terminar su importante misión.

Son evidentes el tacto, la prudencia y la suprema habilidad con que los señores Canalejas y García Prieto, han sabido dar cumplida satisfacción á los deseos del país, satisfecho, al propio tiempo, aquellas exigencias de carácter internacional, á que estaba obligada España con Francia é Inglaterra, naciones las más interesadas en Marruecos, y, acerca de cuyo imperio tienen establecidos máximos convenios y solemnemente tratados.

Ya que España estuvo presente en aquel convenio de 1904, en el cual Francia, Inglaterra y España, llegaron á un necesario acuerdo respecto del Magreb, así también debía España corresponder, en igual forma, poniendo á dichos Gobiernos al corriente del curso de las negociaciones mantenidas con el Mokri.

Con esto han hecho los Sres. Canalejas y García Prieto, una labor seria, sólida y permanente, que no dará lugar, mañana, á reclamaciones ni á pretextos de torcidas interpretaciones.

El gobierno ha cumplido bien con España y con el extranjero, y si las informaciones de última hora llegaran á confirmarse, resultaría evidente el acierto de nuestros gobernantes, sabiendo vencer las grandes dificultades que se han presentado, no una sino muchas veces.

Después de la conferencia de Algeciras, y hoy con motivo del nuevo tratado con Marruecos, ha llegado ya la hora definitiva de que las cerradas puertas marroquíes se abran de par en par al progreso y á la civilización, única razón verdadera y positiva que ha traído la intervención de Francia y de España en los asuntos interiores del antiguo imperio.

La gloria de hacerlo corresponderá por igual á españoles y á franceses, y Marruecos no tardará en ver patentados los beneficios de aquella necesaria intervención.

El destino de los pueblos se cumple siempre, pues cuando uno se empeña en cerrar los ojos, se encargan los otros de abrirlos á la luz de la vida universal.

CAFÉ-RESTAURANT MARINA

Día de Moda

Los dueños de dicho Hotel, agradecidos al distinguido público que visita á diario este establecimiento, han organizado para el día de hoy el siguiente menú:

PLATO DEL DIA

Poulet Toulouse
Jamón en dulce
Ponche de Arange
Variado surtido de Pastales
Finalizando con un bouquet de flores, regalo á las señoritas.

Ampliación del cementerio

Los 9.500 metros cuadrados que tiene el actual cementerio resultan ya insuficientes, dado el aumento de mortalidad, consecuencia lógica del crecimiento de la población. Hubo pues que pensar en ampliarlo ó construir otro nuevo más alejado de la población.

El general Arizón tenía el proyecto de clausurar la necrópolis del Carmen y edificar otra en las alturas de Horcas Coloradas, pero la conveniencia de no llevar muy lejos el monumento á las víctimas de la guerra que ha de levantarse con los fondos de la suscripción nacional abierta por la Junta de Damas que preside S. M. la Reina D.^a Victoria, fué la causa de que se optara por la ampliación referida.

Esta obra se realiza con gran actividad y tiene más importancia de la que á primera vista pudiera creerse, porque hay que rellenar gran parte del barranco, prolongación de la cañada del Carmen en la parte próxima al mar y abrir grandes trincheras para prolongar los muros laterales del cementerio.

Esa prolongación formará un inmenso patio de 10.000 metros cuadrados con lo que habrá más que suficiente para las necesidades actuales y futuras de Melilla.

La cantidad de tierra que hay que mover para las obras oscila entre 30 ó 40.000 metros cúbicos, tierra que se emplea para rellenar el barranco.

Hecha la explanación se prolongarán los muros. El cierre del frente del mar se hará mediante una gran viga de hierro. Adosados á los muros irán una ó dos líneas de nichos. Se hará una espaciosa sala de autopsia con locales anejos para las actuaciones judiciales y un lugar separado nuevo depósito de cadáveres por ser de reducidas dimensiones el actual.

Al mismo tiempo que se verifican las obras se higienizan aquellos lugares, antiguos estercoieros, con lo que cambiara por completo su fisonomía.

El monumento se empezará en el frente sur, en un altozano del terreno debajo de la batería de Ataque Seco.

Las obras van muy adelantadas, siendo una reforma que hace honor á la Junta de Arbitrios y á su digno Presidente.

SECCION ARABE

باس

زد على ما بات من اخبار مولاي الكبير

بعد ما كنا سطرنا ارفاده في مدة الهامية

لانه لما حصل له ذلك في مدينة طنجة

ورد علينا الخبر من الجرايد المغربية وانه

وصل الى حضرة احاه مولاي حفيظ ورد

عليه جميع اولاده واحاليه وامتعته حيث هي

فات ام چلت

وانزله متزلة اعلى من الذي كان يثنيه

ان يدركو في قيامه على اخيه ذلك وها

هو معكم كما ذكرنا واليوم اراد ان يملك

نفسه الراحة ومولانا حفيظ ظهر لنا اليوم

وانه اشتغل لما لا يتبعه تلهي من حكومته

واشتغل بتعاقب الطفال والبنات يختصون

في فدهم وامتداهم وتسوية خلفهم مثل ذا

لك لا يوصف الا بصبر وساروا لا يتعبت

لا للحكومة ولا للمورها وشغل كثيرا من ما

ذا ذكرنا

وهذا منه عجب لان الناس اكتسبت

فيها اسوافى الشكايات والدعاري حتى

بفدت الناس مسلك النجوة للمورها

والتجار رواج بضاعتها وكثرت عليها اعط

الزكوة من غير قصص الشريعة وسارت تلك

الامور اعمت مرابي السها من فلة الحكومة

ولاكن هذا كله غير لايف لان هذا الامر

الذي جعله اليوم هذا المخزن الشريف

يعود به الى المحل الذي سار اليه اخاه

مولاي عبد العزيز حتى انتزع عن مرش

مملته وهكذا كان يفعل لانه قد كان ولي

حكومته للوزارة حتى جعل به البنية

البنية ما رانه الناس عيانا ومولانا حفيظ

اليوم ولي امرة السلي الكلاوي ولا شك

يفع له مثل ما وقع للخبه

El texto árabe

Noticias de la región de Fez.

Otro monarca dramaturgo



El nuevo rey de Siam

Ya no es el simpático Nicolás de Montenegro, cuya última obra, «La Emperatriz de los Balcanes», está siendo objeto de delirantes ovaciones en el teatro de Agras, el único monarca contemporáneo que dando rienda suelta á sus entusiasmos prácticos y á sus pujos de autor dramático, escribe dramas y comedias que entregan al juicio «imparcial» y «severo» del público.

Su colega Meha Vajiravadh, nuevo rey de Siam, es también poeta y dramaturgo, y según referencias, puede disputar al soberano montenegrino el puesto de dramaturgo de los reyes.

El monarca siamés, como sus veinte ó treinta hermanos, ha sido educado en Europa. Ha estudiado en diversas Universidades, y la de Oxford le otorgó el título de doctor en Letras.

Ha escrito diversas novelas, comedias y dramas en lengua siamesa, algu-

nas de las cuales él mismo ha traducido al francés, al inglés y al alemán, idiomas que, como el italiano y el chino, conoce con toda perfección. Pasa como su obra muestra un drama en tres actos basada en una intriga amorosa y escrito y desarrollado con arreglo á los gustos modernos, el cual ha sido representado con gran éxito en Bangkok, capital de Siam, en una aristocrática morada de Londres.

Como lo fué su difunto padre Meha, es un hábil diplomático, y sobre todo, un espíritu culto que se interesa por los progresos de la civilización de Occidente, los que estudia atentamente para en lo posible hacer partícipe de sus beneficios al pueblo siamés.

Según ha manifestado á un periodista londinense en una conferencia que le ha concedido con motivo de su elevación al trono, las obligaciones de soberano no le apartarán del cultivo de las letras. En sus ratos de ocio escribirá dramas y comedias que hará representar en el Teatro Nacional siamés, cuya fundación llevará á efecto en muy breve plazo.

Y lo mas original de este nuevo monarca, no es precisamente que sea dramaturgo, puesto que no es el primero que escribe obras teatrales, sino que sus producciones pueden ser interpretadas é impresas por él, porque además de autor es actor y tipógrafo.

La ley del divorcio

En Portugal, ha sido promulgada la ley del divorcio, que consta de 70 artículos.

Su lectura ha causado verdadera impresión; pues parece hecha con el deliberado intento de disolver la familia.

En esta ley se ofrecen á los cónyuges las mayores facilidades para separarse y volver á contraer matrimonio. Las principales causas de divorcio son: el adulterio del marido ó de la mujer; los malos tratamientos, de obra ó de palabra, reiteradamente; el abandono del domicilio; la ausencia por un espacio de tres años, sin que durante ellos haya noticias del ausente; la locura, considerada incurable, y el vicio inveterado del juego.

Los hijos vivirán con el cónyuge á cuyo favor se conceda el divorcio, y el padre y la madre quedarán obligados á pagarles alimento.

A la mujer se le deja en libertad de casarse un año después de dictada la sentencia. Para el hombre esta plazo se reduce á la mitad. Si o se exceptúa el caso en que, durante la vida en común, haya cometido el marido ó la esposa el delito de adulterio, y éste haya sido pasado por los Tribunales.

En fin, que desde hoy, el que no se descase en Portugal, será porque no quiera.

Información militar

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Valladolid, al Oficial segundo de Administración militar D. Eusebio Gil.

—Por reciente R. O., ha quedado en situación de excedente el médico primero D. Wenceslao Bravo.

—Han sido pasaportados: para La Unión (Murcia), el sargento D. Gabriel Casar; para Jerez, el primer teniente D. Juan de la Cruz; para Madrid, en comisión, el primer teniente D. Victoriano Fariña; para Sevilla, el coronel D. Eusebio García; para Málaga, en comisión, el capitán D. José Estrada.

—Se le ha concedido la cruz roja del Mérito Militar, al sargento del regimiento de Africa D. José Guirau.

CONVENIO FRANCO-MARROQUÍ

DEL LIBRO AMARILLO

El régimen de la frontera

El Gobierno francés acaba de dar á la publicidad los documentos referentes á las negociaciones comenzadas en Fez y continuadas en París por el Mokri, base como se sabe de un convenio firmado en 15 de Mayo último.

De ese convenio nada tan interesante para los españoles como la parte que se refiere al régimen de la frontera de Argel, cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Los dos gobiernos han convenido que el régimen de la región fronteriza se base en los anteriores compromisos, completados por las disposiciones siguientes.

Art. 2.º El Gobierno francés distará que sus tropas evacuen en las condiciones que se dirán, Uxda, Beni-Saassen, Bu-Aassi y Bu-Deuib, ocupados por razones conocidas.

Se mantengan en su estado los otros puestos de la región fronteriza situados en los territorios comunales de pactos de Beni-Mesua y Ujad Yecir, que han aceptado la jurisdicción del gobierno general de Argel así como el puesto de Ras-El-Ain de Beni-Mather, llamado Barguent porque se consideran necesarios para la protección de la frontera argelina. Sin embargo, para evitar falsas interpretaciones, el Gobierno francés pagará al cherifiano una indemnización que se fijará de común acuerdo.

Art. 3.º El Maghzen designará un alto comisario cherifiano, para que se concierte con el alto Comisario francés á fin de ejecutar los acuerdos de 1901 y 1902.

Art. 4.º El Comisario cherifiano recibirá inmediatamente los poderes necesarios para el ejercicio de sus atribuciones, especialmente respecto al nombramiento y revocación de los kaidas y demás funcionarios marroquíes.

Art. 5.º Cuando se haya establecido el régimen acordado y las tropas francesas hayan evacuado los territorios las atribuciones de los altos comisarios francés y cherifiano, quedará determinada por el artículo 3.º.

Art. 6.º Las tropas francesas acantonadas en la región fronteriza, serán disminuidas gradualmente á medida que vayan aumentando los efectivos de la policía maghzeniana que se organizará con arreglo al artículo 9.º. Cuando esta tropa tenga un efectivo de 2.000 hombres, cifra indicada en el artículo 1.º del tratado de 1844, y se le juzgue capaz de mantener la seguridad y asegurar las transacciones mercantiles, así como el cobro de los impuestos, las tropas francesas entrarán en territorio argelino.

Art. 7.º Los impuestos de los mercados y los derechos relacionados en los acuerdos serán percibidos según las tarifas previstas, y los impuestos *sekat* y *achur*, según las reglas aplicadas en el Imperio cherifiano; el cobro se hará por los amana y los gobernadores del Maghzen, con asistencia de un funcionario francés mientras dure la ocupación.

En cuanto á los gastos de la administración de los territorios ocupados, como los emolumentos de los Umana y otros, serán pagados con cargo á los ingresos, inscribiéndose el total en una cuenta especial que se enviará al Mokri; el excedente pasará al tesoro cherifiano.

Art. 8.º Las mejoras introducidas por el cuerpo de ocupación en Uxda y en Beni-Saassen, serán cedidas al Maghzen en las condiciones que se indican en el acuerdo referente á la Ghazat, comprendiéndose su importe en los gastos de ocupación.

Art. 9.º La fuerza del Maghzen prevista en el art. 6.º se organizará según los principios siguientes: se comprará de soldados musulmanes marroquíes, reclutados mediante compromiso, instruidos y mandados por oficiales y suboficiales franceses y argelinos en número suficiente; tendrá cuadros marroquíes. Será autónoma, pero á las órdenes de un jefe francés nombrado con el beneplácito del Maghzen y que dependerá directamente de los dos altos

Las Sevillanitas



HERMANAS MONTTOYA



CINE LIBIA

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

Los Reyes a Andalucía

El Sr. Canalejas ha manifestado que D. Alfonso y Doña Victoria irán el próximo año a Sevilla...

De Guerra

Fecha rectificada.—Retiro. Conforme tenía solicitado, le ha sido rectificada la fecha del nacimiento...

Por el duque de Veragua

Funerales en San Francisco. En la Iglesia del Patronato Real se han celebrado solemnemente...

El severo y grandioso túmulo, lo guardaban soldados de Infantería de Marina.

Han asistido al acto el gobierno, muchos generales del Ejército y de la Armada...

Boda de infantes

Dice un periódico que en los círculos aristocráticos se habla mucho del pronto enlace de dos infantes allegados a la familia real.

Se proyecta que la boda se celebre en esta corte.

Un suplicatorio

Para procesar a Pablo Iglesias. Por la Capitanía General de Madrid se ha llevado al Congreso un suplicatorio para procesar al diputado socialista Pablo Iglesias...

Dicho discurso se conceptúa verdaderamente punible.

Entre los elementos de la Conjuración republicano-socialista se advierte, con tal motivo, alguna agitación, y se cree que el asunto será muy debatido en las Cortes.

España y la Argentina

Viajantes de comercio.—El escultor Sr. Bilbao

De Cádiz telegrafían que, procedentes de Buenos Aires, han llegado a bordo del vapor «Barcelona»...

También ha llegado en dicho barco el notable escultor D. Gonzalo Bilbao...

Un incendio

Almacén destruido.—Sin desgracias. Según noticias de Valencia en un almacén de pieles, próximo al cuartel de la guardia civil, se ha declarado un violento incendio.

Después de grandes trabajos en los cuales rivalizaron los soldados y los bomberos, pudo extinguirse el fuego...

Causa terminada

El Juzgado de Bilbao ha dado por terminada la causa instruida contra José Luis Baero, por delitos de injuria a...

España, cometidos en un artículo periodístico.

En breve será dictada la sentencia.

Una denuncia

Contra un juzgado municipal

La Junta de emigración de Bilbao, ha presentado una denuncia contra uno de los juzgados municipales, por exigir unos derechos que se crean ilegales.

Es posible que la denuncia dé mucho juego.

El Parlamento Belga

La apertura.—Ovaciones al Rey-Lectura del Mensaje.—Escándalo

Oblegramas de Bruselas dan cuenta de haberse celebrado la solemne apertura del parlamento.

Asistieron los Reyes, los cuales fueron ovacionados durante el trayecto.

Sobre el coche real se arrojaron papilitos con inscripciones que decían: «Disolución» y «¡Viva el sufragio!»

En plena sesión de apertura, los diputados socialistas arrojaron también los mismos papilitos...

Calmado éste, el Rey dió lectura a su Mensaje, al terminar el cual fué aquel muy aplaudido.

De Portugal

Magalhães Lima

De Lisboa ha marchado a Londres para el desempeño de una misión especial del Gobierno, el Sr. Magalhães Lima...

El cargo de embajador de Portugal en la capital de Inglaterra.

Nuevo reglamento

Por el ministro de la Guerra portugués se redactará, en breve, un nuevo reglamento acerca de la orden de la Torre y la E pedía, técnicas que conserva la República.

Contratos de inquilinato

Una representación del pueblo de Lisboa ha pedido al ministro de Justicia D. Alfonso Costa, que los pagos por contratos de inquilinato, se haga por un mes adelantado...

El ministro prometió atender sus deseos.

El héroe de la revolución

El oficial de Marina Machado Dos Santos que fué el héroe de la revolución, ha sido ascendido a Capitán de Fragata.

Las hojas de la revolución

Según una estadística oficial, las bajas que se las luchas con las tropas leales tuvieron los revolucionarios, son 61 muertos y 416 heridos.

Mas escuelas

El Gobierno ha dispuesto que sean abiertas en Lisboa, 50 escuelas más.

La familia Real

Desde Roma telegrafían que la reina María Pia, se ha trasladado al Palacio de campo Di Monté, en donde inverará.

En Roma se espera la pronta llegada del Infante Don Alfonso.

Noticias de Londres dan cuenta de que Doña Manuel y su madre Doña Amelia, se establecerán definitivamente en Bélgica.

Moro que se espera

De un día a otro llegará a esta corte un caracterizado personaje marroquí, comisionado por el Sultan para informar al Mekki sobre cuestiones relacionadas con la misión que éste desempeña en España.

Las Cortes CONGRESO

A las dos y tres minutos abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul están los señores Canalejas, Merino y Aznar.

SORIANO hace observar que hoy se ha retrasado también el abrir la sesión.

GARRIGA hace una pregunta relacionada con la organización de las reservas.

Después pide varios expedientes de guerra.

AZNAR da explicaciones al orador y promete traer a la Cámara los expedientes que desea.

PUMARINO dirige varios ruegos de suceso interés a varios ministros.

ROMEO pregunta porqué el Estado confiere cargos a los catedráticos más notables, separándolos de sus clases...

Consagra ese criterio, que perjudica notablemente a la enseñanza.

Seguidamente se ocupa de Melilla. Solicita que todos los terrenos de las zonas polémicas de Melilla se vendan en pública subasta.

Haba de la desigual condición de los diversos cuerpos de la guarnición pues mientras unos permanecen largo tiempo en los destacamentos...

Sobre la cuestión de Marruecos habla largamente, teniendo palabras de censura para los gobernantes.

Pide que las expropiaciones del Canal de Aragón no se pague por parcelas, sino en su totalidad...

Canalejas le contesta suplicándole que no invite a hablar de los destacamentos por ser terreno peligroso y hasta podría ser antipatriótico.

Manifiesta que dentro de pocos días podrá hacer declaraciones explícitas y completas sobre las negociaciones con el Mekki.

Respecto a la subasta de terrenos en Melilla dice el Presidente del Consejo que no es adecuada en ciertas zonas...

ROMEO en su rectificación se duele de que mientras la prensa extranjera está al tanto de cuanto se discute y conviene.

Ahora que sus censuras sobre la cuestión marroquí no se dirigen contra el actual Gobierno, sino contra los anteriores.

Pablo Iglesias

Trata extensamente de la huelga de El Ferrol, culpando de ella a la empresa por no cumplir los compromisos que había contraído.

Dice que el Sr. Canalejas se habrá convencido de que las huelgas de Sabadell y Barcelona no son revoluciones sino económicas.

Se extiende en largas consideraciones para defender el derecho a la huelga, pues los obreros lo que quieren es mejorar su suerte...

Expone que merced a las organizaciones obreras van consiguiendo beneficios que no se hubieran logrado de otro modo.

Ora que las medidas restrictivas empeoran la situación y añade: tendremos que saltar por encima de ellas.

A su juicio Canalejas es parcial y costoso a los obreros.

SORIANO interrumpe diciendo: «Es por costoso a Marruecos».

Según PABLO IGLESIAS su largo discurso manteniendo que los obreros desean la legalidad: pero que si se les dificulta el mejoramiento que persiguen no responderá de las consecuencias.

MERINO expone que el Gobierno ha tenido prelación de intervenir en las huelgas por oratorio conveniente para los intereses de los patronos...

Afirma que la de Sabadell toca a su término.

Indirectamente elogia la corrección de los obreros en tanto que censura a los patronos y condena los procedimientos de fuerza que solo conducen a excitar los ánimos cuando los huelguistas obran con cordura.

El ministro de la Gobernación ha estado muy feliz habiendo recibido efusivas felicitaciones tanto del Presidente del Consejo como de muchos diputados que abandonaron los escaños para estrecharle la mano.

Terminado este debate se entra en el orden del día procediéndose a la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Garriga consume un turno contra la totalidad.

La Cámara queda casi desierta lo que motiva censuras del orador.

El resto de la sesión se desliza languidamente.

SEVADO

Comienza la sesión en la Alta Cámara a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul toma asiento el señor García Prieto y en estrados y tribunas hay poca concurrencia.

El Sr. POLO Y PEIROLON hace uso de la palabra para tratar de los créditos concedidos para hacer frente a los gastos de los estudios en el extranjero...

Se encarga de contestar al orador el Sr. GARCIA PRIETO.

Seguidamente habla el Sr. PRAT, el cual solicita que se lleve a la Cámara el expediente tramitado para la concesión de una cruz.

Después se ocupa del mal estado de las carreteras en España y pide que el Gobierno haga lo posible para colocar a dichas vías en las condiciones necesarias.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Estado, en su sección segunda.

Interviene en ella el Sr. LABRA, quien consume el primer turno en contra de la totalidad.

Una reunión

Se sabe que mañana se reunirá en el Congreso, convocados por el marqués de Maricao, muchos senadores y diputados con objeto de pedir al Gobierno la conveniencia de habilitar un circuito para automóviles...

El proyecto es mixto con gran cariño por los que le han concebido, pues entienden que puede ser su realización muy eficaz para el desarrollo de la riqueza nacional.

Los reunidos presentarán al Gobierno un plano del circuito, que es el adoptado por la Asociación Nacional del Turismo.

Noticias militares

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: Ingreso

Concediendo el ingreso en la escuela de reserva retribuida a los segundones tenientes de Artillería e Ingenieros que no terminasen el plan de estudios respectivos.

A la reserva

Ordenando el pase a la escala de reserva del general de división señor Sotomayor y del de brigada Sr. Gaula.

Cruz

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, por méritos contraídos en el combate del día 30 de Septiembre, al capitán de Infantería, fallecido, D. Celestino Rodríguez Salgado.

Destinos

También ha firmado don Alfonso varios destinos en la Guardia civil.

Más cruces

Concediendo grandes cruces del Mérito militar blancas a los generales de brigada señores Marvá, Martín Paente, Lopez Domínguez y Carbó.

A supernumerario

Disponiendo el pase a situación de supernumerario del teniente auditor de tercera don Luis Rodríguez.

Prórroga de pasaje

Concediendo la prórroga de pasaje para trasladar sus familias a esta plaza al teniente coronel de Ingenieros don José Montoro, profesor mayor de Equitación don Celso Rodríguez y Veterinario mayor don Martín Lacas.

Dictamen

La comisión del Congreso encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley del caudado, lo ha hecho de acuerdo con lo aprobado por la Alta Cámara.

Dicho proyecto figurará mañana en el orden del día del Congreso.

comitarios franceses y cherrifanos. Su sueldo se abona con los fondos que se recauden de los impuestos de las tribas de la libertad fronteriza...

Art. 10.º En lo que concierne a Bu-Denis y Bu-Aaasi, el gobierno francés está dispuesto a evacuar estos puestos sin esperar a que el Majzen instale una fuerza organizada...

Para ello se formarán escoltas que acompañen a las caravanas, con un jefe marroquí designado por el Califá del Sultan en Tefilete.

En fin, las autoridades de las regiones limítrofes deberán establecer relaciones oficiales y regulares.

Cuando este sistema funcione de un modo satisfactorio, las tropas francesas serán progresivamente reducidas e interesadas en Argelia.

Por el Majzen se adoptarán medidas especiales a fin de que los derechos de propiedad de los argelinos en territorio marroquí, puedan ejercerse sin trabas...

Para facilitar la contabilidad en nuestra Administración, el pago de los anuncios se hará por adelantado

Más adhesiones

A la relación que ayer publicamos de senadores y diputados que acaban de constituir la agrupación parlamentaria africanista, hay que agregar los siguientes senadores:

D. José M.º Alfaro Martínez, D. Juan José Serrano, D. Leopoldo Matos, don Jerónimo Villalón, D. Juan Fernández Laterre, D. Remón Castillón, D. Viçgilio Anguitia, D. José de Monterriero, D. Baldomero Argente, D. Celestino de Alcocer, D. José García Sanchez, el Conde de Guadalupe, el Marqués de Luna, D. Pedro Milá Camps, D. Melitón Quirós, D. José Fernández Jiménez, D. Salvador Albert y Rey, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Julio Amador, don Antonio Aura Borroast, D. Julio Fornier, el Duque de Pastrana, D. Antonio de Castro, D. Alfonso Sala, D. Antonio Domínguez Alfonso, el Marqués de Bayamo, D. Mario Baselga y Royte, D. Antonio Barroso y Castillo, don Laureano Miró y Trepast.

LA Reconquista

Temporada de Invierno INMENSO SURTIDO

Géneros de punto, Mantones, Mantas, Flasadras, Chalecos gamuza, Abrigos y toda clase de prendas de fantasía, tanto de señora como de caballero; chales, nubes, boas, guantes, sombreros, etc., etc.

Sección de sastrería

Grandes novedades inglesas y del país.—Corte inmejorable.

JORGE SOLANILLA MEDICO-CIRUJANO

Ex-Decano del Cuerpo de Internos del Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: General de 8 a 5 (tarde.) Especial para niños de 2 a 2 (id.) Exclusiva para obreros de 7 a 9 (noche).

Incendio

Comunican de Bilbao, que un voraz incendio ha destruido el caserío de Ibarrodo.

Por fortuna, no se han registrado desgracias personales.

Regreso

Ha regresado a esta corte los comisionados que marcharon a distintas capitales de la costa con objeto de estudiar el nuevo plan de comunicaciones marítimas.

De las impresiones obtenidas, darán cuenta en la reunión que celebrará uno de estos días la Cámara de Comercio.

La huelga del Ferrol

La comisión de inspectores de marina, se ha puesto al habla con los representantes de los obreros huelguistas del Ferrol, para darles cuenta de sus últimas resoluciones.

Si dentro de 24 horas, los obreros no reanudan sus faenas, perderán los derechos pases concedidos por la ley.

Los obreros prometieron contestar antes de que expire el plazo.

El Gobernador del Ferrol ha recibido un extenso telegrama del Sr. Canalejas, en el que este le da cuenta de su entrevista con el comité que la empresa constructora tiene establecido en Madrid.

De lo comunicado por el Presidente del Consejo se deduce que los ingenieros ingleses encargados de los trabajos están resueltos a regresar a su país, en vista de que no hay manera de llegar a un acuerdo.

Por la prolongada paralización de los trabajos, la empresa se ha visto obligada hoy a dejar sin ocupación 180 operarios.

Dícese que el comité se ha lamentado del apoyo que los huelguistas han recibido del gobierno, y que solo ha servido para dificultar mas aun la resolución del conflicto.

Vuelta al trabajo

Participan de Sabadell, que hoy han entrado al trabajo 430 obreros mas de los que desde el lunes lo hicieron.

Absueltos

El Jurado de Barcelona ha emitido su fallo favorable a doce individuos procesados con motivo de los sucesos de la semana trágica.

Se les acusaba de haber incendiado las casillas de consumos en Villanueva y Geltrú.

El tribunal de Derecho, de acuerdo con el fallo, absolvió a los procesados, los cuales fueron puestos en libertad inmediatamente.

El Sena se desbordó

La crecida del Sena tiene muy alarmados a los habitantes de los pueblos de la ribera.

En París se han recibido despachos de Anvers, comunicando que las aguas del río han inundado grandes extensiones de terreno, causando los naturales destrozos en las plantaciones.

Cheque de troncos

Cerca de Bratsk, un tren de mercancías ha chocado con el expreso de Genova.

No hay detalles concretos de esta colisión.

Sólo se sabe que han resultado algunos muertos y numerosos heridos.

Huelga que se agrava

La huelga que sostienen los mineros del País de Gales se agrava por momentos.

Los choques entre la policía y los huelguistas son frecuentes.

Se sabe que hay muchos heridos.

Las autoridades inglesas han enviado refuerzos.

Huelga de chauffeurs

En Nueva York se ha declarado en huelga los conductores de automóviles.

El paro amenaza extenderse a los cocheros y carreros.

Cambios del 9

París 7:05 Londres 27:07

De interés local

Han sido concedidos los siguientes permisos:

A D. Juan Ortega, para vender una casa en el barrio Obrero.

A D. Simón Galindo, para comprarla.

A D. Joaquín Cabo, para vender una casa en la calle de Segasta.

A D. Joaquín Fugol, para comprarla.

A D. Rosario Rodríguez, para vender una casa en el barrio Obrero.

A D. Eduardo Rodríguez, para comprarla.

A D. Francisco Choza, para vender una casa en el barrio Real.

A D. José Joya, para comprarla.

A D. Francisco Fernández, para poner una tienda de comestibles en el barrio Real.

A D. Juan Arcos, para poner una tienda de coloniales en la calle de Castelar.

A D. Juan M.ª Díaz y D. Salvador Robles, para redar coches.

Ha sido informada desfavorablemente, las siguientes instancia:

De D. Francisco Rodríguez, en solicitud de terrenos detrás del cuartel de Santiago.

De D. José Bantaja, y D. José Velitte, solicitando puestos en la calle del general Chacel.

Se han concedido terrenos para edificar en Nador a los Sres. D. José Méndez Patiño, D. Antonio Moreno López, D. Martín Navarro Soris, y doña María Linares Moreno.

En las oficinas de la Secretaría de la Junta de Arbitrios, se encuentran documentos de quintas, que interesan a los Sres. D. Cristóbal Sánchez y Flores, D. José Bonachera Rodríguez, don Antonio Esteve Abé, D. Francisco Fuentes Carvajal, D. José Villalobo Barranguero, D. Antonio Anaya Consejo, y D. Rafael J. Ruiz Martín.

A todos los cuales se ruega que pasen por dichas oficinas en las que se les hará entrega de los referidos documentos.

NOTICIAS

Pagador de la Junta de Arbitrios

Por impedirle sus servicios militares el desempeño de dicho cargo, hizo dimisión del mismo, el oficial primero de Administración Militar, D. Mariano Lanza, el cual ha venido desempeñándolo, con gran acierto, durante mucho tiempo.

Por acuerdo de la Junta de Arbitrios ha sido nombrado para tan importante cargo, D. Diego Brocardo, persona muy estimada, y de grandes condiciones para el desempeño de dicha pagaduría.

Con tal motivo avisamos al Sr. Brocardo nuestra mas sincera felicitación.

Otro donativo

Un señor capitán de Infantería, cuyo nombre desea ocultar, ha entregado en esta Redacción, cinco pesetas, con destino a la familia indigente de la casa de la Palma.

En nombre de aquella, damos las gracias al caritativo donante.

Música

La banda de música del regimiento de África, ejecutará esta tarde, de 16 a 17:30, en el Parque Hernández, el siguiente programa:

Paseo-doble S. Alfonso, S. José.

Mazurca Córdoba, Lucena.

El Club de las solteras, Foglietti y Lara.

Jota aragonesa, La regoñaders, P. Marquina.

Paseo-doble El Motete, Serrano.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa del ilustrado médico 1º D. Emilio Blanco.

Felicitemos a los Sres. de Blanco por tan fausto acontecimiento.

Defunción

A los 57 años de edad, dejó de existir ayer nuestro apreciable convecino D. José Pérez Fernández, industrial muy conocido en esta Plaza.

Esta tarde se verificará la conducción del cadáver al cementerio del Carmen.

Reciba la desconsolada familia del finado, y muy especialmente sus sobrinos políticos D. Guillermo Cervantes y Don Juan Guijarro, la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Cursos

Francisco Pérez Godoy, Manuel Ramos Medina, y Juan Vera Muñoz, fueron cursados ayer en el Paseo de Soller de lesiones que se infirieron casualmente.

Intento de suicidio?

El reputado facultativo D. Jorge Solanilla, fué llamado ayer con gran urgencia para prestar sus auxilios a un señor llamado D. G. R. F., el cual, según de público se decía, había intentado poner fin a su existencia, tomando una disolución de fósforos.

Por prescripción del Sr. Solanilla, el enfermo pasó al Hospital central. Su estado no era nada satisfactorio.

Tragedia en el mar

Lucha entre un pez y un hombre.

Hallábanse pescando en Almería varios marineros por el sitio llamado Cantón, cuando sintieron una fuerte sacudida en el bote que los conducía, que por poco los tira al mar y antes de que pudieran darse cuenta, el barquichuelo fué arrastrado con una velocidad pasmosa.

Repuestos del susto los pescadores y tras inauditos esfuerzos, consiguieron recobrar la cuerda a la que venía adherido un enorme pez.

Con grandes precauciones colocaron el pescado en el fondo del bote; transcurridas algunas horas el mariner Juan Carmona Díaz se aproximó a él para examinarlo, creyéndose que habríamos muerto, cuando el monstruo se enroscó en el cuerpo del pobre mariner, infiriéndole seis tremendos mordiscos en el brazo y costado izquierdo, produciéndole otras tantas heridas, que la que menos mide cuatro ó seis centímetros de longitud.

Los compañeros de Juan Carmona provistos de fresas y con el natural terror que podía producirle, acudieron en su auxilio, consiguiendo al fin arrebatarlo, aunque ya estaba ensangrentado.

Instantáneamente se dirigieron al Puerto para poner un cura al herido.

El pez, llamado «Tintorera», tiene mas de tres arrobas de peso.

BAR CHANTECLER. CUBIERTOS 1'25. Tres platos, postre, pan y vino. Ser vicio a la carta hasta las 2 de la madrugada. Abonos económicos. Servicio a domicilio. General Pareja (esquina O'Donnell).

Se vende una casa en el barrio del Hipódromo. Dará razón calle de San Miguel, núm. 19.

Una cocinera sabiendo cocinar española y francesa, con buenas referencias, desea colocación en casa particular. General Pareja 6, tienda.

Se necesita una criada.—Calle Ledesma número 2, extranuelo, derecha.

La Joyita Joyería, platería y relojería, de J. Madrid. Luis de Sotomayor, 4, Buen Acuerdo.

FARMACIA. En la calle de O'Donnell, esquina a la continuación de la de Castelar, se ha instalado una oficina de Farmacia, cuyo propietario D. MANUEL PÉREZ, tiene el gusto de ofrecer al público y particularmente a la clase médico-farmacéutica.

Para coser en su casa ó a domicilio se ofrece modista. Informarán: Calle de Castelar núm. 57.

Luis Brage Villar. Profesor de música, se ofrece al público para dar lecciones de piano, armonía y composición, a domicilio. Darán razón: Calle Alta, núm. 1.

Enfermedades de la matriz. Dr. Perez de Torres. Consulta de dos a cuatro de la tarde. Calle de Luis de Sotomayor, núm. 6 Parque Hernández, casa del Sr. Botella.

Doctor QUEIPO RAYOS X. Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna, 15 pesetas. De hombre ó muslo, 20. De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40. BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL. Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7.



TEJAS IRROMPIBLES PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS

Protejed la Industria Nacional 'Z' LA MAS SOLIDA LA DE MENOR CONSUMO Pedidla en todas partes

DEPOSITARIOS: Roldós y Zubizarreta PLAYA DE TRIANA Pedicuro - Callista D. José Viniéguas Benítez, callista establecido en Málaga, Jerónimo Cuervo, 8, se ofrece al público melillense. OPERACIONES absolutamente sin dolor y con todos los medios antisépticos modernos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 4. Opera a domicilio. Avisos: General Chacel, letra J, bajo, izquierda. Donde vive el Dr. Solanilla.

Zapatería La Elegancia. Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo a la medida. Además dispone de un variado surtido en calzado de todas clases. Se toman medidas a domicilio. General Chacel 25, al lado del Hotel Marina.

Se ofrece cocinero, repostero y nevero. Certificado de las mejores fondas de España. Razón: Estanco de la Marina.

Se alquilan dos habitaciones amuebladas en la calle de la Concepción, número 6, (Pueblo).

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

LA RECONQUISTA. Están oficiales y oficinas de primera para la sastrería. ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGUYNE (Londres) Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuartos, hospitales, estóceras, etc. EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Omas.—SEVILLA.

Repostería de Pascual La Rosa GENERAL CHACEL, 25. Plato del día.—Jemón con tomate. Plato para mañana.—Perdiz con pollo.

SE COMPRO hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

Subasta. Venta del vapor «Hispania», casco de hierro, de 1.200 toneladas, ensalado por causa de un incendio en la bahía de Melilla. Las máquinas, calderas, caldereta y dinamó, no han sufrido desperfectos en este accidente. El vapor se encuentra hoy a tier de agua. La venta tendrá lugar el día 10 de Noviembre de 1910, a las 11 de la mañana, en las oficinas de los Sres. Miguel Mazzella y Compañía, Muro X, Melilla.

Gran Hotel Marina. Mentado con todos los adelantos modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera. Calle del General Chacel.

SE VENDE EN GIBRALTAR Una máquina á vapor fabricada por la acreditada constructora Ruston, Proctor y C.ª; de Lincoln, con su correspondiente Caldera y demás accesorios (Locomóvil). Desarrolla 10 caballos de fuerza (nominales) con un cilindro de 10 x 12. Es casi portátil, de consumo económico, y su mecanismo tal, que se la puede hacer funcionar en la posición que más convenga. El sistema de válvulas es como todo lo demás, de gran efecto. Puede inspeccionarse en la «Victoria Steam Saw Mills».—Puerta de Tierra, y para otros informes acudir a Levy y C.ª Turnball's Lanes, Gibraltar.

Especialista en enfermedades de la infancia Dr. Forteza. Para visitas, dejar nota por escrito del domicilio en la Carretera del Buen Acuerdo, núm. 34, principal, izquierda.

Servicio de la Plaza PARA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE 1910. Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de la Comandancia de Artillería, D. José Carranza. Imaginaria, otro de Melilla, D. José Ferrando. Hospital y Provisiones, Regimiento de Melilla, ayerno capitán. Parada, Africa 68. Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno. Jefe de semana, capitán de Infantería D. Manuel Ramírez González, que reside en la calle de Isabel la Católica, núm. 1, bajo. El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy Salón Melilla. Función por la tarde: A las 6, la zarzuela en un acto «Congreso Feminista». Por la noche: A las 9 y 1/4, la zarzuela en tres actos «El juramento». Café-Restaurant de los Baños «El Recreo». Todos los días, de 4 a 6 y de 8 y media en adelante, sesiones continuas de canto y baile financese.—El día 9, tres sorprendentes debuts. Detalles por programas. Abierto toda la noche. Salón Petit Polayo (Situado en el Hipódromo). Grandes funciones de variedades todos los días, de 8 a 5 de la tarde y de 9 a 12 de la noche. Gran éxito de las notables artistas Carmen Gutiérrez y María Gutiérrez, con sus obispanos completos. Próximamente grandes debuts. Restaurant a la carta.

CURACION RÁPIDA Y SEGURA de las enfermedades urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

GONOROL

SANTALOL SOL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la **HEMORRAGIA** en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albumina, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante. Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignorancia, pidan siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de Gonorol que hemos patentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas, á **Farmacia Sol**, Cortés núm. 606 (Chaflan & Balmes), BARCELONA.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas camaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 7 de la tarde.

Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes á las 12 del día.

Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.

Para Almería.—Los jueves á las 7 de la tarde.

Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	80	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	80	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	80	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	38	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Safi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puer- tos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0/0 de descuento.
- Los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les ha un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- Los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena & Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Laredo, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Haza, Garrova, Alcañete, Melilla, Galdak, Yecla y Gáldak

Saldo anterior Ptas. 13.607.993'67

Imposiciones durante la semana 433.289'67

Suma 14.041.283'34

Reintegros 477.628'53

Saldo 13.563.654'81

Melilla 8 de Octubre de 1912.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

RAVENTOS Y C. A

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO

ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS

Instalaciones en toda España. Se garantizan todos los trabajos

Fidense presupuestos: SALMERÓN, 164, BARCELONA

Véanse muestras en los depósitos de nuestros representantes:

Roldós y Zubizarreta, Playa de Triana

LA MODA

MIGUEL ALCARAZ

GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación.

Especialidad en chanclos Boston.

GENERAL O'DONELL, 3

Economato Militar

Asietes sardineros (platos)	Pieza	1'00
Agua de Solares	Botella	0'80
Idem de Hoznayo		0'75
Idem de Vichy		0'85
Idem prés Vichy		0'45
Jamón de York, por piezas	Kilo	4'00
Idem pasteurizado, sin piel ni hueso		6'50
Idem entero, cosido, en latas de 5 á 6 killos	Lata	17'00
Salechichas de Oxford, legítimas		1'10
Idem alemanas		1'35
Callos á la moda de Saén		1'05
Frincandeau al jugo y con guisantes		2'50
Becada asada		5'55
Perdiz asada		5'00
Langostas		2'00
Langostinos		0'80
Boquerones fritos		1'15
Caracoles á la bordalesa		1'25
Melocotón, pera y albaricoque		0'45
Alubias verdes		0'60
Puntas de espárragos		0'75
Ciruelas pasas	Kilo	0'90
Peladillas		2'75
Almendras mellizas		2'50

¡¡¡ATENCIÓN!!!

Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración	20 ct
Sopa, al plato	15 "
Plato de comida	20 "
Judías estofadas, ración	20 "
Guisado, ración	25 "
Chuletas	25 "
Bistek con patatas	80 "
Id. con tomates	80 "
Huevos fritos	25 "
Id. con tomates	80 "
Id. con patatas	80 "

Se sirven comidas.—No olvidar las señas!

La Madrileña, Barrio del Polígono

Gran Capitán núm. 34

Equina á la calle de Trinchera

Se soban y arregian zaleas en blanco, y toda clase de platos, á precios económicos. Darán razón en el Estanco de Triana.

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁX IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA. Producción anual: 2 millones de botellas. TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

EL GAITERO Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

CALLE DEL GENERAL O'DONELL TIENDA NUEVA

EL GLOBO

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público melillense, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en esta su casa un extenso y variado surtido en pañería y tejidos de algodón para caballero y señora.

En pañería, cheviots, melton, satén, estambres y otros varios, lo mismo que en ropa hecha trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, osloncillos, onellos, puños. Géneros para señora, gran surtido. Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

Camas á 1'00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

TECHADO PERMANENTE

"ALPHA"

DE ROVIRALTA Y C. A. INGENIEROS

Un material científico que ha alcanzado siete ventajas no reunidas hasta la fecha

- Impermeabilidad absoluta.
- Flexibilidad perfecta y perpétua bajo todos los climas.
- Ligereza.
- Economía en sí y en los materiales necesarios.
- Rapidez en la colocación.
- Facilidad en el transporte.
- Duración perpétua.

Mejor y más económico que sus similares norteamericanos

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS Y DEPOSITARIOS

Eduardo Delgado y C.ª Antonio Falcón, 3.-Melilla

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.	
Almería para Melilla	8, 18, 28.
Melilla para Orán	9 de cada mes.
Orán para Melilla	10
Melilla para Almería	11, 19, 29.
Almería para Barcelona	12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona á Almería y Melilla	Ptas. 40 Osmara.—20 ptas. cubierta.
Almería á Melilla	15 " 5'75 "
Melilla á Orán	20 " 10 "

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Haer., Paseo de Colón 17.

ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S.ª C.

MELILLA, Sres. Melul y Levy.

ORAN, D. José María Tintore.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.	
de Marsella	5, 18 y 28.
de Orán	2, 9 y 23.

Llegadas á Melilla los días 8, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR

ALFONSO XII (MANTELETE)

Se alquilan y se venden palos derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 8 á 7 metros de largo. Afrechos superiores, á 18 pesetas los 100 kilos. Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería y carnicería de Diego Navas Gómez.

Se traspasa Un laboratorio de confitería con todos sus accesorios.—Darán razón, calle de Cánovas núm. 4. 98

Bianco y Negro y El Cine

—Son las más exquisitas picaduras— Jimenez y Compañía, de la Habana

PIAMONTE

—Aforo: 162.000 litros por hora—

—Radiactividad: 40.7 voltios litro hora—

Alhaurín de la Torre (Málaga)

Agua artesiana—Oxidante radiactiva

APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE, PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Es la mejor y más pura agua de mesa

Demostrado en sus análisis microscópico y bacteriológico

Representante en Melilla:

D. Rafael Cassino Farfán

Restaurant Mundial Pabellón

???

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Salvavidor ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MORENO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA

Paseo del General Mazarin

Se alquilan camas

CALLE DEL GENERAL MARGALLO, 10

General Chacel, frente la Reconquista

Una habitación amueblada para caballero solo. — CALLE DE SAN MIGUEL NUM. 5

LA BALEAR

Bazar de calzado de todas clases

De las mejores fábricas de Baleares

General Chacel, frente la Reconquista